

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,280

Subscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

ESCUELAS Y MAESTROS

Costa, el ilustre aragonés que ha comprendido como pocos de dónde vendrá a España aquella regeneración que todos pedíamos a raíz de nuestra derrota, há pocos días, en Salamanca, en el discurso notabilísimo que pronunció como mantenedor de los juegos florales en aquella ciudad celebrados, pedía que se elevara del nivel á que se encuentra entre nosotros la escuela de niños. Y decía: "Hagamos ó promovamos una revolución en el presupuesto de gastos de la nación, que permita gastar en muy breve plazo 150 millones en edificar escuelas y otros 150 en formar maestros."

Nos cuenta la prensa que la oración de Costa fué muy aplaudida y que produjo gran efecto en el auditorio. Acaso los aplausos no fueran lo de los millones para escuelas y maestros. Por seguro que á muchos oyentes y á muchos también de los que hayan leído esa parte del programa regenerador de Costa, habrá asombrado la cifra. Y es que á la enseñanza primaria en general, y sobre manera á la oficial, se la considera entre nosotros como cosa de poca monta, se le regatea la atención que reclama, con sobrada justicia; padecemos una miopía mental que nos veda descubrir su trascendencia, y, en consecuencia, ni se cae en la cuenta de que no tenemos escuelas, ni nadie se percata de que nuestra enseñanza es defectuosa y nuestra educación un mito, y así, en brazos de la rutina, del error y de la ignorancia, obrando inconscientemente, caminamos al ara donde se añinan los pueblos que renuncian á luchar por vivir. Por eso, los hombres que, como Costa, con desinterés patriótico, no por oficio, dan la voz de alarma y tienen el acierto de señalar tan elocuentemente como lo ha hecho en la ciudad clásica del saber español, los remedios á tantos males y desdichas que padecemos, merecen gratitud de los amantes al común suelo, y que se pregonen sus palabras y se difundan sus conceptos; por ver también si de este modo se interesa la atención nacional en el problema de la educación y enseñanza primarias, el primero entre los muchos planteados en estos momentos, y de cuya feliz solución depende nada menos que nuestra existencia como pueblo.

La educación decide del porvenir de las razas. El ser humano es capaz de mejora, susceptible de perfeccionamiento por cualidad y tendencia que no debe sino á su Criador, que así se complació en dotarlo. Trasciende esa inclinación instintiva á hacerse mejor, de los individuos á las colectividades, por obediencia á otro atributo humano, la sociabilidad, y á los pueblos y á las razas se hace común la marcha evolutiva hacia el perfeccionamiento, límite que espiritual y orgánicamente cabe alcanzar en la actual existencia.

Los pueblos, pues, al recibir la herencia que una generación entrega en manos de otra, que un siglo lega á otro siglo; no se estacionan, avanzan, siguen los pasos que leyes eternas reflejadas en la Historia les marcan, cumpliendo así con su destino. Pero ni el individuo por sí puede perfeccionarse, ni la humanidad, en consecuencia, sin el contacto de unos hombres con otros progresaría por sólo el poder que naturalmente reside en el organismo y en el espíritu humano. Hay que orientar, ayudar y cooperar á tal desenvolvimiento. Esto es precisamente lo que hace la educación.

Los pueblos salvajes desaparecen por inhumanidad, si los civilizados que se ponen en su contacto no les ayudan á perfeccionarse; y los que se estacionan ó retroceden son asimilados á otros.

Esta sentencia de la anexión pesa sobre nosotros, porque el pueblo español no progresa, no se educa.

¿Tenemos escuelas acaso? Una habitación, más ó menos espaciosa, esa es nuestra escuela, y no sólo la de los pequeños lugares, sino la de las más importantes poblaciones.

Y ahí va el hombre futuro con el alma exhausta de todo saber, con el cuerpo en lucha desigual con el medio, con todas sus energías en desarrollo, con anhelos instintivos de ser fuerte, de ser bueno, de ser sabio, y va para que se le prive de toda ocasión de recibir los

sanos contactos de la naturaleza en que ha de desenvolverse, para perder la libertad que es la savia de su desarrollo, para ingerir veneno en sus pulmones, para condenar sus miembros á la quietud, para entregar su inteligencia á la rutina muchas veces, para verse provocado á rebelión por culpas de un régimen que, fatalmente, le es despótico y odioso, para que en su alma se desarrollen sentimientos perversos...

La ciencia pedagógica pide lugar especialísimo para las tareas educativas. Quiere que en la escuela, al lado del salón de clase, esté el patio de juego, la biblioteca y el museo, la sala de baños, el salón de trabajos manuales, el de actos, el campo escolar, el lavabo, el vestuario, la cantina escolar, la cocina, el comedor... Quiere que en cada clase no se congreguen más escolares de aquellos que la higiene, en relación á sus dimensiones, permita; y no más se encomiendan á cada profesor de aquellos sobre que, con eficacia y holgura, pueda actuar.

Y cuantos esfuerzos haga el maestro más inteligente para redimir á nuestra Escuela de los grandes vicios que la aquejan por el lado instructivo y disciplinario de su organización, serán estériles si el Estado, si iniciativas poderosas, no atienden, primero á remediar su condición material, si no lo hacen higiénica, que es demoler los actuales edificios ó abandonarlos y levantar otros como aquí no se conocen, como los tienen Francia y Alemania y los Estados Unidos, y no la dotan generosamente. Para esto se necesita dinero, mucho dinero, son preciosos millones como Costa pide con apremio, porque como caminamos tan despacito nos encontramos á la hora presente, de gran crisis, con que no tenemos ninguna escuela que merezca ese nombre.

Y para que los nuevos recintos no fueran apariencias ostentosas, sería preciso encomendar la dirección de las tareas escolares á funcionarios que fueran la encarnación del moderno espíritu pedagógico, que supieran encanar á la niñez conforme á las exigencias de la época.

No discutimos las aptitudes profesionales de los actuales maestros; pero las mejores aptitudes reclamamos para su desenvolvimiento ejercicio efectuado en condiciones propicias. Al trasplantar, pues, á nuestro suelo la Escuela moderna, habría que dar facilidades á los maestros de hoy para que pudieran, frente á las nuevas exigencias, continuar la honrosa tradición que de trabajadores les acredita. Para esto pide Costa millones también, porque no se le oculta que sería preciso enviar á tierra extranjera á muchos maestros, tanto del magisterio público como estudiantes aventajados, y porque no es menos necesario que los estudios normales se organicen en nuestra patria con espíritu sabio y generoso.

Si no hacemos escuelas antes que armarnos de bayonetas y cañones, será tanto como renunciar á la patria.

El inglés y el francés y el alemán nos conquistaron ya estableciendo numerosas escuelas en el campo de Algeciras, proveyendo á nuestras fábricas de obreros técnicos, triunfando de nuestra industria, invadiendo nuestros mercados, anulando nuestro comercio... Y esta invasión pacífica no pueden detenerla ni la punta de la bayoneta, ni el estampido del cañón. Oponen su cultura á nuestro analfabetismo.

Levantemos muchas buenas escuelas, que ellas elevarán de nivel nuestra cultura. Que el maestro español goce de la consideración que pueda inspirar una persona ilustrada y de profesión digna.

Si no poseemos diques á la conquista solapada de que somos objeto, no sé yo qué han de resguardar las murallas y fortalezas que á costa de millones sin cuento podamos oponer al invasor desecado, ni qué hemos de disputar por las armas á sus ejércitos.

Esos diques, dado el género de lucha que los aconseja como obras defensivas, no son otra cosa que una cultura equivalente á la del que ataca.

¿Y quién sino los maestros serán los que los levante? ¿Y de dónde sino de las escuelas han de salir?

¿Tendremos alguna vez el buen sentido de empezar á edificar por los cimientos? ¿Cuándo no empezaremos á enterarnos de los asuntos por el último aspecto? ¿Cuándo perderemos la costumbre de empezar la lectura por el últi-

mo capítulo? ¿Cuándo será hora de gastar el dinero en escuelas y maestros?

JOSÉ PRIEGO Y LÓPEZ.

EL PATIBULO YANKI

ELECTROCUCION

La aplicación de la pena de muerte por medio de la electricidad, que en breve va á sufrir Czołgosz, se llevó á cabo por primera vez el 6 de Agosto de 1900.

Año y medio antes, el 1.º de Enero de 1889, las Cámaras del Estado de Nueva York abolieron el suplicio que antes regía para imponer la pena de muerte, sustituyéndolo por la electrocución.

La sociedad médico legal se ocupó de designar el medio de aplicarla. Después luego hubo completo acuerdo respecto á la tensión indispensable para que la corriente eléctrica produjera la muerte instantánea, segura, sin probabilidades de que los condenados pudieran volver á la vida, una vez ejecutados.

Se apreció en 3.000 volts la fuerza de la tensión, y se imaginó el aparato que vamos á describir.

El reo debía ser sujeto sólidamente á un sillón, que estaba en contacto con los dos polos. Uno de estos estaría fijado á un casco de cobre, que se le colocaría en la cabeza, y el otro á una placa metálica adherida al mismo sillón, de manera que estuviera en contacto con sus espaldas.

El circuito se cerraría por medio de un conmutador situado en una de las paredes de la habitación, cuya llave haría accionar el verdugo cuando se le diera la señal.

Nada de esto fué acordado sin que se produjeran incidentes dignos de ser tomados en cuenta.

Estalló una guerra encarnizada entre los partidarios y los enemigos de la innovación.

Se hicieron experiencias sobre animales, entre ellos el elefante más voluminoso que existía en el estado de Nueva York.

Algunos abogados pretendían que esta nueva penalidad era contraria al derecho constitucional que prescribe matar á los culpables por los medios más rápidos y llegaban hasta afirmar que la ejecución por la electricidad solo produce la muerte lenta y dolorosa.

Edisón fué invitado á exponer su opinión, y esta fué que el efecto de una corriente alternativa, aún cuando fuera muy débil, aplicada á un hombre, sería instantáneo cual la acción del rayo.

Existía un condenado. Un tal Kemler, que había matado á su amante en un acceso de celos. Encerrado en su prisión, hacía catorce meses que aguardaba que le fuera aplicada la pena que había sido sentenciado. La opinión de Edisón desvaneció todos los escrúpulos é hizo cesar todas las dudas.

Kemler se prestó con infinita satisfacción al ensayo que debía realizarse, cual si tuviera deseos de soltar una vida que le pesaba.

La vista del terrible sillón no le conmovió en lo más mínimo. Se despojó de su bina y su chaleco, se sentó tranquilamente é hizo algunas indicaciones útiles sobre la manera cómo debía serle aplicado el caso y el modo con que se le debía sujetar al sillón. Terminados los preparativos, el attorney ordenó establecer la corriente.

El cuerpo del condenado se retorció violentamente, los miembros se contrajeron y la sacudida hizo experimentar al rostro contracciones musculares espantosas; luego el cuerpo se desplomó.

Después de examinado, tres médicos declararon que el reo estaba muerto; pero un cuarto hizo notar que un débil aliento se exhalaba de la boca del condenado.

En efecto; bruscamente el pecho de Kemler se agitó convulsivamente, y de nuevo aparecieron las contracciones del cuerpo, las contracciones de la mandíbula.

Entonces se restableció la corriente, y apenas restablecida, el olor nauseabundo de cabellos y carne tostados se esparció por toda la sala. Era el cuerpo de Kemler en combustión.

En los Estados Unidos y en toda Eu-

ropa despertó aquel ensayo gran indignación. Los médicos aseguraban que desde el primer contacto la víctima había perdido el conocimiento.

Se perfeccionó el aparato, se aplicaron los electrodos en la frente y en las pantorrillas con contactos de 20 á 90 segundos de duración, y el suplicio por la electricidad quedó en vigor.

En el mundo médico, y aún en el seno de la Academia Francesa de Ciencias, se han pronunciado las opiniones contra ese suplicio.

M. Arsonval, que ha practicado experiencias en su laboratorio, ha declarado que la electricidad produce la muerte de dos maneras diferentes.

Primera, por lesión ó destrucción de los tejidos; y segunda, por excitación de los centros nerviosos, produciendo la asfixia y el síncope sin lesiones materiales.

Accidentes ocurridos á obreros en los servicios eléctricos, demuestran que se ha dado caso de ser uno de ellos herido por corrientes de 4.500 volts, que han sido vultos á la vida provocando en ellos la respiración artificial; luego la ejecución por la electricidad no es ni un modo rápido ni seguro de producir la muerte.

LA CRUZ ROJA

A don Juan P. Criado Domínguez, Secretario de la Asamblea Suprema.

¡Bendita institución! Semidivina es la de La Cruz Roja. Su patria es todo el mundo; sus preceptos los de la Caridad. Su fé, grandiosa. Por eso ostenta el signo más sublime: El del Mártir del Gólgota.

Cuando la humanidad con sus pasiones muestra su furia loca y el odio, la ambición y las maldades alimentan la guerra destructora que convierte á los hombres en chacales que husmean sangre, que matando gozan;

Cuando la obeección y la barbarie imponen sus preceptos y pregonan que la razón y la justicia emanan del plomo y de la pólvora, entonces se organizan las brigadas de dicha institución y presurosas van á ejercer el bien. No temen, llevan la Caridad por norma, por bandera la Cruz. Van al peligro para ver como acortan los estragos del mal. A dar consuelo al que agoniza y llora.

A curar al herido en la batalla. A enterrar en las fosas los restos de las víctimas, no sea que feras sanguinarias se los coman. A protestar del crimen de la guerra con la misericordia. A deshacer los signos de barbarie con el de La Cruz Roja.

¡Pobre... infeliz soldado á quien la suerte loca arranca de los brazos de sus padres como el fuerte huracán desgaja y troncha del corpulento tronco de los árboles á las ramas frondosas! ¡Vedle, como en el campo de batalla se convierte en automática dispuesto á pelear con los contrarios, á los que no conoce, pero odia porque odia el mandaron y dijéronle que el que muere matando adquiere gloria!

En medio del fragor de la pelea una bala traidora le hiere, y desangrándose humedece el duro suelo que la sangre esponja!

En tan graves instantes, los recuerdos acuden en tropel á su memoria. El amor de sus padres, el aprecio de queridas personas, la humilde casa donde vivió alegre y en la que deslizaronse las horas felices de su infancia. ¡Todo un mundo de ensueños y de glorias que más acosan cuanto más acrecen y más acrecen cuanto más acosan. ¡La desgracia se cierne sobre el pobre! ¡Nadie á su lado se enterneció y llora! ¡Vá á morir...! Pero no...; que ya en su auxilio acuden los que ostentan La Cruz Roja. Restañan sus heridas, le reaniman, cuidanle con amor; no le abandonan hasta que la esperanza le sonríe y la salud recobra.

Y de estos casos, muchos... infinitos. No los podrá contar jamás la historia. Y siempre así! buscando al desgraciado para aliviar sus penas y congojas. Siempre evitando lágrimas y dolores, y siempre practicando buenas obras, exponiendo la vida si es preciso con voluntad heroica por salvar la del prójimo. ¡Le exige así la institución! Esa es su norma.

Bendita asociación la que practica las máximas sublimes, redentoras, que predicó Jesús. ¡Bendita sea! Bendita, sí, mil veces, La Cruz Roja.

JUAN OCAÑA.



FRANCISCO DE ROJAS

4 de Octubre.

El genio del inspirado dramaturgo del siglo XVII brilla por igual en los pasajes cómicos de sus obras que en aquellos de mayor tensión dramática y en la fiel interpretación de los más encontrados sentimientos.

Francisco de Rojas y Zorrilla, á quien se había creído nacido en Madrid, vió la luz en Toledo el 4 de Octubre de 1607 y fué bautizado en la iglesia del Salvador, quedando en la partida bautismal, que era hijo de don Francisco y doña Juana.

Por la misma injustificable razón que quedaron en el olvido Tirso y Moreto, quedó también Rojas, debido sin duda á la decadencia que á aquel siglo de esplendor siguió luego en el siglo XVIII.

El rey Felipe IV tenía en gran consideración á Rojas, haciéndole figurar en aquella tertulia literaria que tanto gustaba al monarca. Las obras del dramaturgo gustaron mucho al ser estrenadas, y á su muerte gozaba de grande y merecida reputación.

El gusto literario cambió después de la muerte de Rojas, y durante mucho tiempo sólo se salvaron las obras de Calderón y Lope, únicas tenidas en estima por aquellos que preferían las de corte francés, con extravagantes deseos de innovación.

Mientras esto ocurría, las obras de Rojas, olvidadas en España, eran estimadas en todo su valor por los escritores extranjeros que, ó traducían, ó arreglaban ó simplemente tomaban sin señalar procedencia las principales producciones del poeta toledano, llegando Lesage á colocar como episodio de una novela el drama *Casarse por vengarse*.

En el género dramático, la mejor obra de Rojas, y la mejor en su clase del teatro clásico, es *García del Castañar*, donde al interés de la fábula, se une una versificación fluida; siempre elevada cual corresponde á la índole de la obra y llena de bellezas que aseveran el número poético del autor.

En el género de enredo todavía se saborean hoy con fruición y se aplaudirán durante mucho tiempo obras como *Entre bobos andó el juego*, y otras que hacen inmortal el nombre de Rojas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

MUESTRAS DE LA POESÍA

DEL AFRICA DEL NORTE

UN ROMANCE DEL RIFF

El cherif de Anghera y el santón de El Kaor, llamaban á la guerra santa. Los guerreros afilaban sus gumnas y fabricaban balas y pólvora.

Abdelaziz era un joven de hermosa barba y cuerpo esbello y robusto como una palmera de las que mece el viento del Atlas.

Abdelaziz amaba á la bellísima Kerbaia, y era amado por ella con frenesí, con delirio.

Kerbaia era la hermosa entre las hermosas. Sus ojos eran la noche; sus mejillas rosas y azules; sus labios la granada; perlas sus dientes, y su pecho y garganta la envidia de todas las mujeres.

Abdelaziz iba á ser completamente dichoso poseyendo aquellos tesoros de hermosura; pero de nuevo sonó la voz del cherif y la de El Kaor que en nombre de Alah pedían la guerra santa.

El *quelb* (1) cristiano provocaba al moro. Abdelaziz cumplió con su deber partiendo á la guerra, y la hermosa

(1) Perro.

entre las hermosas quedó con lágrimas en los ojos y pena en el corazón.

Abdelazis venció a los cristianos. Su caballo, nacido en el gran desierto, pisó infinidad de cadáveres, conduciendo después arrogante y ligero a su valiente señor, a las puertas de Kerbaia.

Pero ¡ay! que la hermosa era infiel al amor jurado. Kerbaia amaba entonces a Muley-ben-Ahmet, el de la barba negra.

Abdelazis no quiso creer en su desventura hasta que la oyó de la misma boca de la ingrata. ¡Entonces murió de pena!

¡Castigue el santo Alah el grande y justiciero, a las mujeres perjuras!... (De autor anónimo *catib* de la Universidad de Fez.—1901.)

Por la traducción,

ANTONIO VÍBORA Y BLANCAS.

Lucena y Septiembre.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Segundo estado.—Días 5 al 7.—Puede prevenirse así. El día 5 los centros perturbadores continúan en el golfo de Vizcaya y Mediterráneo, tendiendo a pasar al golfo de Génova, produciendo chubascos en Barcelona y Baleares, tiempo nublado en Aragón y húmedo y vario en Castilla. El día 6 se produce movimiento secundario hacia Ferrol, y girando los vientos de regiones vecinas hacia el NO. con alguna brusquedad, abandonan el Cantábrico lanzando la masa de aire comprimida sobre Gijón y cabo Ortegal, para producir tempestad sobre las costas del N. y en Asturias y Galicia nublados tormentosos con vientos fuertes encontrados. El día 7 la depresión del Mediterráneo ha retrocedido al golfo de Vizcaya y adquiriendo intensidad por derivación de fuerza, determina lluvias y vientos en Navarra, Logroño, Soria, Zaragoza, Huesca y Cataluña, con fuerte reflexión en todo Levante.

Tercer estado.—Días 8 al 10.—Procede reseñarle de esta manera. El día 8, débiles presiones se dirigen desde Argelia al Mediterráneo y las lluvias con vientos del SE. se notan en todo Levante anteceditos de tronadas y ventarrones. El día 9, avanzan dos depresiones anotadas en Madera y Azores y el régimen toma carácter tempestuoso, generalizándose hasta Tarragona, con acción refleja en Albacete y Oeneca; y el día 10, una depresión oceánica invade el SO. y NO. y el temporal acrece invadiendo el Mediodía.

A esta altura la quincena, surge una tempestad en el Báltico y los efectos del *Cordonazo* se aprecian en la costa de Africa llevando tempestades equinociales al Mediterráneo y O. de Baleares. Este régimen da motivo a calcular el

Cuarto estado.—Días 11 y 12.—Dentro de esta probabilidad. El día 11, invaden las fuerzas del Atlántico el Estrecho y las del NO. el Cantábrico en dirección O. y N. y las lluvias tempestuosas se reproducen con vientos del 3.º y 4.º cuadrantes; y el día 12, aparece un mínimo en el Mediterráneo a la altura de Orán y el temporal se generaliza por todo Levante y Andalucía, con alguna reflexión en el Centro.

Las depresiones del África y el mínimo del Mediterráneo pasan al interior de este mar alejándose de nuestras latitudes, no sin dejar vestigios a la altura de Castellón. Desde Irlanda y por O., aborda hacia el N. una borrasca proveniente de la isla D'Oesel con acción refleja en el Cantábrico; y como el centro de perturbación se halle hacia el canal de La Mancha y el novilunio tenga lugar a las 12 horas 56 minutos, el

Quinto estado.—Días 13 al 15.—Es de rigor construirle así. El día 13, al desaparecer las fuerzas perturbadoras anteriores, caen algunas lluvias en las provincias de Levante. El día 14, la borrasca interatlántica se dirige al NO.; de la costa francesa y los aparatos de lluvia tienden a desaparecer por el predominio del N.; y el día 15, solo queda ya un mínimo al SO. despejándose la atmósfera y produciendo tiempo frío, con tendencias a neivacar en las altas cordilleras.

ESCOLÁSTICO.

SERVICIOS MUNICIPALES

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia contratar en subasta pública el suministro de alimentos a presos pobres y demás gastos anejos al servicio de la cárcel de esta ciudad, durante el tiempo de cuatro años, que empezarán a contarse desde el día primero de Enero de mil novecientos dos, señalase para la celebración de dicho acto el viernes dos de Noviembre próximo, de una a dos de la tarde, bajo el tipo de setenta y tres céntimos de peseta cada estancia y con sujeción al pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Dicha subasta se efectuará en el despacho oficial de esta Alcaldía, con asistencia de un notario público, donde se presentarán en el transcurso de la indicada hora las proposiciones por escrito, en papel del sello 11.º, y dentro de pliegos cerrados, a los cuales deberá acompañarse la cédula personal del licitador y un resguardo que acredite haberse consignado por el mismo en la Caja de fondos municipales la cantidad de dos mil cuatrocientas pesetas en concepto de fianza provisional, formulándose aquellas con arreglo al siguiente MODELO

D. F. de T., vecino de... con cédula personal que acompaña, enterado del pliego de condiciones para la contratación del suministro de alimentos a presos pobres y demás gastos de la cárcel de esta capital, se comprometo a tomar a su cargo los mencionados servicios por el precio de (tantos céntimos de peseta) cada estancia, aceptando todas y cada una de las cláusulas establecidas. Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la susodicha licitación.

Córdoba 2 de Octubre de 1901.—Gabriel de Larriva.

OFICIAL

GAZETA DEL 2.—Hacienda.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo del delegado de Hacienda de Ciudad Real.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión de seis concejales del Ayuntamiento de Godella (Valencia).

Instrucción pública.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para el régimen y gobierno de los Institutos generales y técnicos.

Real orden disponiendo se anuncie la vacante de cátedra que se menciona. Otra prohibiendo la venta de libros de texto, programas, etc., en los establecimientos de enseñanza dependientes de este ministerio.

Otra resolutoria de varias consultas formuladas por varios Institutos locales acerca de los estudios que hayan de darse en los mismos en el próximo curso de 1901-1902.

Otra prorrogando hasta el día 15 del actual el plazo de matrícula para las clases nocturnas de los Institutos generales y técnicos.

BOLETÍN DEL 3.—Ministerio de Agricultura.—Real orden disponiendo que será obligatoria a toda entidad suministrante de fluido eléctrico la sustitución inmediata de todo contador que no reúna condiciones reglamentarias, aún cuando contra el dictamen del Verificador que garantice la operación se interponga recurso, que en ningún caso tendrá efecto suspensivo.

Gobierno civil.—Circular fijando el día 9 de Noviembre para la adjudicación de las obras de acopio con destino a la conservación de la carretera de Baena a Porcuna durante los años 1902, 1903 y 1904.—Otra fijando los días 5, 6 y 7 del mes corriente para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Aguilar, y el 21, 22, 23 y 24 en el de Lucena.—Otra recomendando a los Alcaldes el cumplimiento de la Real orden circular de 20 de Agosto último dictada para corregir las deficiencias de que adolece la actual organización de las reservas militares.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio aclarando la aplicación que debe darse al artículo 52 de la instrucción de 26 de Abril de 1900.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Puente Genil, el día siguiente a los treinta de publicado en el *Boletín*, para arrendar el arbitrio de pesas y medidas.—Idem de la que efectuará el de Montemayor, el día undécimo de su publicación, para arrendar los consumos.—Idem de tener expuestas al público el de Nueva Carteya las cuentas municipales, y el del Guijo las mismas cuentas y la matrón-

la industrial.—Idem del de Castro del Río fijando el día 6 de Octubre para efectuar la junta de examen del reparo sobre bebidas.—Idem de haberse aparecido en el "Barranco de Mirabuenos", de Villaviciosa, una burra sin dueño conocido.

CENTRO DE CONTRATACION

DE LA CAMARA DE COMERCIO

Aceites.—Los precios continúan sostenidos de 46 1/2 a 47 en los molinos, pues aún cuando la demanda es corta, hay también pocas existencias.

Las lluvias últimas, según las noticias recibidas, han sido generales, y el beneficio que ha recibido el fruto, por igual, conservándose este en perfectas condiciones de sanidad.

Trigos.—Tampoco han sufrido variación en la semana anterior.

Hay fuertes existencias almacenadas en los recios y siguen las transacciones más animadas en los blanquillos, que son preferidos, y se pagan a precios más altos.

Cebadas.—Hay flojedad en los precios a causa de la mucha oferta, y las últimas operaciones reflejan esta situación.

La casa viuda de Sanchez Grande é hijos, de Belmez, vende de 2.500 a 3.000 fanegas, al precio de 20 reales una, sobre vagón, Chillón.

En los demás granos y semillas no hay alteración sensible.

Precios corrientes

Aceite, de 46 1/2 a 47 1/2 reales arroba; trigo duro, de 40 a 41 reales fanega; idem blanquillo, de 41 a 42; cebada, de 24 a 25; habas de aguadulz, de 46 a 48; castellanas, de 42 a 43; cochineras, de 42 a 43; id. morunas de 43 a 44; alpiste, de 50; garbanzos tiernos, de 110 a 120; idem duros, de 65 a 70; alverjones, de 40 a 41; yerros, a 00; escaña, de 19 a 20; harina blanca extra, 417 1/2 reales arroba; idem idem corriente, a 16 3/4; idem recia asemolada, a 16; idem recia superior, a 15 1/2; idem idem corriente, a 14 3/4; idem idem 3.ª, a 12 1/2; salvados cabezuela, de 15 a 16; idem moyuelo, de 9 a 10 idem hoja, de 6 a 7; maíz, de 41 a 42.

NOTICIAS MILITARES

Hoy vestirán las tropas de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios militares por ser día de S. M. el rey don Francisco de Asís.

Han sido pasaportados para Villaharta el primer teniente de caballería don Luis Iñiguez Garrido, y para Córdoba el de infantería don José Colomer Jimenez y el de la guardia civil don Manuel Oñeiras Labrador.

Al primer teniente del regimiento lanceros de Sagunto don Nicolás Albornoz Portocarrero se le han concedido 25 días de licencia para Sevilla y Fuencaliente (Córdoba).

Los sargentos del arma de caballería que deseen pasar a prestar sus servicios a los escuadrones de Africa, podrán solicitarlo por medio de instancia que cursarán los jefes de los cuerpos para que, por el conducto prevenido, lleguen a la sección de Caballería del ministerio.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, quinto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Gran Teatro

Con la bonita comedia *La Charra*, de Ceferino Palencia, representada anoche, ha terminado el segundo y último abono la compañía de María Tabau.

Nuestro primer coliseo ha cerrado sus puertas, por ahora, dejándonos muy buen gusto de boca.

El público, numeroso como pocas veces suele concurrir al teatro de la calle de la Alegría, escuchó con deleite los fáciles e intencionados versos que Palencia ha puesto en boca de sus personajes, y aplaudió con frecuencia a Teresa (señora Tabau) y a su padre, (señor Prado).

Que María Tabau nos dió a conocer una *charra* de campo enterío, (como dicen algunos de mis colegas, cuando

han agotado el repertorio de adjetivos o no encuentran a mano uno adaptable) *cela va sans dire*; quien puede dar vida y relieve llenos de verdad a *Pepita Tudiá*, a la *Mariscala Lefebvre* y a *Margarita Gautier*, encarna sin gran esfuerzo la *Teresa* concebida por Palencia, con ser la encantadora salmantina una figura delicada.

Prado desempeñó con gran discreción su papel de Juan, arrancando aplausos en varias ocasiones, y Reig, siempre estudioso, hizo un *Barón de Clignancourt tres reussi*, que diría Adriano, tanto en los ademanes como en el acento.

A la conclusión de cada acto los asistentes aplausos obligaron a levantar el telón repetidas veces y más de una a que el autor se presentara en el palco escénico.

En *Mi misma cara* todos estuvieron muy bien, especialmente las señoras Estrada y Martel y Sánchez-Bort; las carcajadas estallaban francas y ruidosas y con esto queda hecho el elogio de los intérpretes de la festiva producción de Pina Domínguez.

El público cordobés conservará grato recuerdo de esta breve campaña de María Tabau, y la insigne actriz, según anteañoche me dijo con sentidas frases, lo lleva gratisimo de nuestro público, de su cultura y del afecto que le ha demostrado.

Y como con la clausura del Gran Teatro han terminado mis funciones de cronista—más o menos insulso, pero procurando ajustarme a la verdad—yo también hago mütis y me retiro por el foro.

RAFAELITO.

Gacetillas

En defensa de la propiedad.—La Alcaldía de esta capital ha publicado un edicto cuyo texto literal dice lo que sigue: "Los hnrros de frutos de toda clase que con harta y censurable frecuencia vienen cometiéndose en las fincas de este término municipal obligan a mi autoridad a poner en práctica cuantas medidas tiendan a impedir su reproducción, amparando el derecho de los propietarios perjudicados y evitando las constantes y justificadas reclamaciones que tales abusos originan. En lo sucesivo, pues, la introducción en esta capital de la aceituna, la bellota y demás productos del arbolado de los predios rústicos, no se verificará sin que sus conductores presenten en los fieltos una guía expedida por la Secretaría de la Junta provincial de olivicultores en que conste la legitima procedencia de dichos frutos, cuyo documento deberá hallarse contrasinado con los sellos de este Ayuntamiento, de la Comandancia de la guardia civil y de la Hermandad de Labradores."

Los libros de texto.—La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se dispone lo siguiente: 1.º Que en lo sucesivo no se vendan libros de texto, programas ni objeto alguno de material de enseñanza ó escritorio en los establecimientos dependientes de dicho ministerio por empleados de los mismos ó personas extrañas. 2.º Que los empleados referidos, si se dedican a la indicada venta, siempre desde luego fuera de los locales del establecimiento correspondiente, se sometan a las disposiciones que regulan este comercio.

Regreso.—Procedente de Málaga ha regresado a esta capital nuestro distinguido amigo el Delegado de Hacienda de la provincia don Ramón Montilla, acompañado de su familia.

A Málaga.—Ayer, en el tren correo, marcharon a Málaga los artistas que forman la compañía dramática de la eminente actriz señora Tabau. Mañana empezarán sus tareas en el teatro Cervantes, de aquella ciudad.

Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba, por hurto, una contra Francisco Aguilar Salmoral, a quien defenderá el señor Gutiérrez Ravé y representará el señor Gutiérrez de la Concha, y otra contra Dolores Leones Redondo, que será defendida por el señor Roldán y representada por el señor Gutiérrez de la Concha.—En la sección segunda se verá otra causa, también por hurto, contra Manuel Jurado Nieto. Le defenderá el señor Obregón y le representará el señor Alfaro.

Lo sentimos.—Se halla enfermo, con un fuerte abceso, del que probablemente tendrá que ser operado, nuestro distinguido amigo el notable periodista don Juan Valero de Tornos, autor de las correspondencias tituladas *Política Europea*, que desde hace mucho tiempo publica el *DIARIO* con la firma *Garcí Fernández*. Desearíamos que el señor Valero de Tornos recobrase la salud perdida.

Resolución.—Por Real orden del Ministerio de Hacienda ha sido revocado el acuerdo de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real negando a la Compañía minera y metalúrgica de Peñarroya el derecho a percibir el 1 por 100 que, en concepto de premio de recaudación, señala la ley de Utilidades a los que realizan la retención indirecta de los derechos que al Tesoro corresponden por el concepto de la tarifa 1.ª de la ley de 27 de Marzo de 1900 en cuanto a los sueldos de empleados.

De viaje.—Ayer marchó a Villaharta nuestro distinguido amigo don Antonio Quintana Alcalá, que fué despedido en la estación de los ferrocarriles por varios de sus amigos particulares y políticos.

Nombramiento.—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de la Purificación, de Puente Jenil, el director espiritual del Seminario Conciliar de San Pelagio don Antonio Cardenosa, haciéndose cargo interinamente de la parroquia por ausencia del nombrado recientemente, doctor don Rafael Luque y Conde.

De teatros.—Ha dejado de pertenecer a la compañía cómico-lírica que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán la triple María Benora. Dicha compañía se despedirá del público de Córdoba el domingo próximo.

Cañería rota.—Desde hace mucho tiempo está rota, en la calle Librería, una cañería conductora de agua y el líquido sale en gran cantidad, formando lagos que molestan a los transeúntes é inician la atmósfera con los miasmas insalubres que contienen. Nos consta que el guardia municipal del distrito ha denunciado tal desperfecto, pero sus denuncias, como otras de análogo origen, para nada han servido hasta ahora. Veremos si la nueva tra tiene más suerte.

Prórroga.—Ha sido prorrogado hasta el día 15 del mes actual el plazo para admitir matrículas con destino a las clases nocturnas de los Institutos generales y técnicos.

Obra interesante.—La casa editorial Maucci, de Barcelona, acaba de publicar en un elegante volumen, con el título *Cinco años de mi vida*, las memorias escritas por Dreyfus durante su prisión en la isla del Diablo. El gran interés que despertó en toda Europa el proceso del ex capitán del ejército francés da extraordinaria importancia al libro de referencias; traducido ya a varios idiomas. Dreyfus traslada a las cuartillas, en estas memorias, todas las amarguras de su alma; expresándose con encantadora sencillez. Notas delicadísimas de la obra son las cartas de la esposa del prisionero, algunas de las cuales han circulado por toda la prensa. Es seguro que en breve se agotará la edición del nuevo volumen de la casa Maucci; pues pertenece al género de los que no necesitan recomendación para que el público los adquiera.

Caida.—El vecino de Alcolea Agustín Guerrero Romero, que se dirigió anteaayer con tres mulos a la huerta de la "Portada", fué arrojado al suelo, en Córdoba la Vieja, por una de las caballerías, y se causó lesiones graves en la pierna y en el brazo izquierdos. En un carruaje le trasladaron al hospital de Agudos.

Res vacuna.—El perito del Matadero público don Antonio González, mandó anteaayer enterrar una cabra, cuyas carnes no estaban en condiciones para el consumo.

Poseción.—Se ha posesionado don Víctor Fuentes del Registro de la Propiedad de Lucena.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un vecino de la calle Montero que insulta con frecuencia a otros; a tres carreros por transitar con sus vehículos por los paseos de la plaza de Colón; a una mujer que rió con otra en el Campo de la Verdad, causando una herida en la nariz, que le fué curada en la casa de socorro de *La Cruz Roja*; a varios individuos que promovieron escándalo en la plaza del Moreno, y a una vecina de la calle Juan Rufo que insultó a un sujeto porque fué a cobrarle una cuenta.

Procuradores.—Los del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Montoro, en reunión que celebraron la noche del 20 de Septiembre anterior, a la que concurren también los abogados don Diego Medina Serrano y don Fernando Tercero y Acosta, acordaron por unanimidad darse de baja en el ejercicio de sus respectivas profesiones. Ignoramos la causa de tal resolución y si la han llevado ó no a cabo.

Robo y captura.—Hace varios días robaron al vecino de Nueva Carteya Ladislao Fernández Cantero 152 pesetas 50 céntimos en monedas de plata de varias clases, fracturando la cerradura de un arca de su habitación, en ocasión de hallarse aquel ausente. La guardia civil ha detenido a dos mujeres, convictas y confesas de ser autoras del robo.

Blanco y Negro.—Blanco y Negro anuncia en su interesante número un concurso de carteles artísticos, que seguramente será como los anteriores, un nuevo triunfo para la popular revista madrileña, que cada día adquiere mayor perfección, como son prueba evidente en este número varias planas en color de Emilio Sala, García y Rodríguez, Huertas, Varela y Saenz; una historieta cómica de los Juegos florales y una intencionada nota política de Xaudaró. La excelente información fotográfica de Blanco y Negro le permite dar en sus actualidades notas como los funerales de Mac Kinley en el Capitolio, la esposa del nuevo presidente de los Estados Unidos y la Exposición de Segovia. Además, para el elemento femenino tiene este número un poderoso atractivo en el suplemento de *La Mujer y La Casa*, donde podrán ver las últimas novedades en *toilettes* y mobiliarios de gusto modernista.

Arte y Letras.—El último número del ilustrado semanario *Arte y Letras* contiene el siguiente sumario: Texto.—Alrededor de los Juegos florales, por Ingenuo.—Pajarito (cuento), por Manuel Soriano.—Teatro nacional, por Vicente Casanova.—Pedro el Grande y Nicolás II, por José Deleito.—Amorosas, por J. Tolosa Hernández.—Debajo de tierra, por Juan P. Zúñiga.—El viaje del Xar.—Septiembre, por Enrique Fernández Gutiérrez.—Renuncio, por Joaquín de Galvarriato.—Informaciones sobre la lápida de Villamil, la Exposición de Segovia, los Juegos florales de Albacete y las fiestas de Tortosa y Valladolid.—Anotaciones.—Grabados.—Decoraciones de *La Maya*.—Vistas de Dunckerke, Dafint, palacios de Peterof y de Compiegne, Catedral de Remis y estatua de Pedro el Grande.—Nicolás II á caballo.—Instalaciones de la Exposición de Segovia.—Instantáneas de las fiestas de Tortosa y Valladolid.—Lápida de Villamil y pórtico de la iglesia de Serantes.—Retratos de Maldonado Macanaz, Carlos Achille y del párroco de Serantes.—Retratos referentes á los juegos florales de Albacete.—Del dicho al hecho, notas cómicas por Tur.

El reputado especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego ha trasladado, en Madrid, su Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, á la calle de San Bernardo, número 18, duplicado. Su tratamiento en la tisis laríngea, lupus y ozena (fetidez de aliento), es el único de resultados positivos para curarlas. Los buenos efectos que tanto sorprenden porque obtiene siempre la curación de dichas enfermedades, así como la sordera y flujo de oídos, son consecuencia del estudio que ha hecho de los medicamentos modernos en su acción terapéutica en las citadas afecciones, de la facilidad que ha adquirido en el manejo de los instrumentos que necesita utilizar, si tiene que intervenir quirúrgicamente, y de haber puesto en práctica 29 años seguidos los descubrimientos útiles que se relacionan con la difícil e importante especialidad á que se dedica.

Conversación medical.—No se deben temer las tristes consecuencias de la bronquitis y de la congestión pulmonar si desde que principia la convalecencia el enfermo hace uso de los polvos Louis Legras. Las lesiones de los pulmones, las congestiones locales, el estado catarral que se traduce por una tos persistente, una expectoración espesa, espumosa é hialante y unos accesos de sofocación y opresión, están aliviados y curados prontamente. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

El doctor Lazarraga, especialista de garganta, nariz y oídos, discípulo del Gran Hospital de Viena, fundador y director del Sanatorio de las enfermedades de esta especialidad en Málaga, ha establecido en Córdoba una consulta de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, el primero y tercero domingos de cada mes, en el Hotel Suizo.

Agua de Florida de Murray & Lemman, para el pañuelo, el tocador y el baño. Evítense las falsificaciones!

Aperitivo estomacal.—Vino Pinedo de kola compuesto.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Quien quiera serenos días, muy pocos podrá encontrar en las opacas tinieblas del período equinoctial.

Cantar

En el cementerio un día me dijo un eco sutil: "Mientras rezas en mi tumba yo estoy pidiendo por ti."

De sobremesa.
Un pobre anciano pide limosna en casa de una señora rica, diciendo:
"Una limosna por Dios, pues no he comido desde la última vez."

ANUNCIO

Escuelas graduadas anejas á la Normal superior de Maestros de esta provincia.

Desde el día 1.º del presente mes de Octubre se halla abierta la matrícula para adultos en este establecimiento, los cuales recibirán gratuitamente, de siete á nueve de la noche, las enseñanzas siguientes: Religión y moral, lectura, escritura, lengua castellana, aritmética práctica, Nociones de Geometría, ídem de Geografía é Historia de España, Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.

Las solicitudes de matrícula se dirigirán al señor Regente de dichas escuelas, mediante impreso que se facilitará en la portería á los interesados, que acrediten ser mayores de 14 años, estar vacunados y no padecer enfermedad contagiosa.

Regimiento Infantería de la Reina

NÚMERO 2

Debiendo proceder este cuerpo á la adquisición de cien escupidoras de hierro con baño interior y exterior de porcelana, de color azul este último, cuyos recipientes afectarán la forma ordinaria y corriente de doble cono, con las dimensiones de 23 centímetros el diámetro de la base del cono superior, y 16 la del inferior, alcanzando la escupidora en total una altura de 13 centímetros, se hace público por este medio, á fin de que los señores industriales ó fabricantes que lo deseen, puedan presentar ó remitir modelos y proposiciones de venta á la oficina Mayoría del mismo, (cuartel de la Victoria) hasta las doce del día 20 del actual.

Córdoba 4 de Octubre de 1901.—El Capitán Comisionado, José Alonso.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Francisco de Asís, fundador.—MANANA.—San Froilán, obispo, y San Plácido, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio por sus padres é hijo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

—Quinto día de novena á nuestra Señora del Socorro, en su ermita, dando principio al toque de oraciones.

—Hoy, á las seis de la tarde, último día de solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican á su gran Padre el Seráfico San Francisco de Asís, en la iglesia de San Pedro de Alcántara. Después de la reserva se dará á adorar la reliquia del Santo.

—Con licencia del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis, S. P., estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Francisco Rivera y señora, por sus difuntos.

—A las diez de la mañana será la fiesta solemne, en la que predicará el R. P. Gabriel, Carmelita Descalzo.

—En la iglesia de Santa Isabel de los Angeles habrá hoy, á las ocho, Misa de comunión general; á las diez será la función solemne que la V. O. T. dedica á su glorioso fundador San Francisco de Asís, en la que predicará don Francisco Argudo y García, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre, terminando con la bendición papal.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que las religiosas gerónimas de Santa Marta celebran en honor á su santo Padre el máximo Doctor de la Iglesia San Gerónimo. A las cinco de la tarde se rezará el santo Rosario con misterios y letanía cantada, después lectura de la novena, con gozos cantados.

—Por concesión especial habrá exposición del Santísimo Sacramento, en forma de Jubileo, costeado por el presbítero don Eugenio Santos Borda y hermanos, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará hoy, á las diez, solemne función con orquesta, en honor y gloria del Seráfico Patriarca San Francisco de Asís, por la intenció de don Antonio Vazquez y señora, siendo orador un R. P. Misionero del I. C. de María. —Hoy, á las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio solemne función á su Titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, en la que predicará el doctor don José Alvarez Cienfuegos.

—Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia parroquial de san Andrés la solemne novena á María Santísima del Rosario, que anualmente dedica á tan excelsa Señora su hermandad y piedad de los fieles, en la que predicará el R. P. Antonio Puseo, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, á las diez de la mañana, celebrarán las religiosas franciscanas del convento de Santa Cruz solemne fiesta á su Santo fundador, en la que oficiarán las referidas religiosas y predicará el Dr. D. Juan E. Seco de Herre-

ra, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

—Hoy, fiesta del gran Padre y Patriarca San Francisco de Asís, tendrá lugar en la iglesia de Capuchinos, á las nueve de la mañana, una solemne función en honor de dicho Santo.

—Todas las noches, después del toque de oraciones, se harán los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de nuestra Señora de la Aurora.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se hará el ejercicio del mes del Rosario todas las tardes del mes de Octubre, á las cinco y media. Los domingos con cánticos y sermón á cargo de un Reverendo Padre Dominicano.

—En el monasterio de religiosas del Cister se hará el ejercicio del mes del Rosario después de la Misa conventual, á las seis. Los días festivos á las cinco de la tarde, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, concluyendo con la reserva.

—En la iglesia parroquial de San Andrés, al toque de oraciones, se hará el ejercicio del mes del Rosario, con exposición de Su Divina Magestad, rosario y letanía cantada, meditación del día y reserva.

—En la Real iglesia de San Hipólito tendrá el domingo próximo la congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao comunión general en la Misa de nueve.

—Solemne novena á la Santísima Virgen del Pilar en la iglesia del hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, que dará principio mañana á las cinco de la tarde. Se expondrá la Divina Magestad y á continuación el santo rosario y letanía cantada, después la lectura de la novena, terminándose con la reserva.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día cinco del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rosario Barón y Castillo y la de la Srta. Rosario Carrere y Montoro (q. e. p. d.)

Su familia ruega á sus amigos y personas piadosas las encomienden á Dios en sus oraciones.

Noveno aniversario
Las misas que se celebren mañana en el convento de Capuchinas, por los señores sacerdotes al efecto invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Manuel Ortiz Molina, que falleció el día 4 de Octubre de 1892.

Su familia ruega á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren hoy, de ocho y media en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del excelentísimo señor don Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)

Su afidida viuda ruega á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

El día 7 del corriente estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la excelentísima é ilustrísima señora doña Teresa de Cepeda, Condesa de Santa Teresa.

Con la misma intención será aplicada la misa que á las nueve se diga en la referida iglesia, desde dicho día hasta el doce inclusive.

Sus hijas las Ilustres Sras. D.ª Teresa y doña Rosario Pineda de las Infantas; hijos políticos don Carlos Cabrera y don Diego Calderón, nietos y demás familia ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de D.ª Francisca Bueno de Luque (q. e. p. d.)

Sus desconsolados esposo don Ramón Luque é hijos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 5 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez, viuda de Barrios (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco Barbuño Cuevas (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Comptes anti-venéres, Hoob anti-sifilitico é Inyección Vegetal COSTANZI*, en 4.ª página.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Conejos encebollados.

Fonógrafos

Gran surtido en fonogramas de la casa Puerto-Novella y C.ª, de Valencia. Cilindros impresados desde 350 pesetas; ídem en blanco á 125. Aparatos, accesorios y composuras. HOTEL DE ORIENTE.—CÓRDOBA.

Azúcar.—Los arrendatarios de la fábrica "Santa Isabel", de Alcolea, han establecido en la calle María Cristina, número 3, un depósito para la venta de azúcares, desde un cuarto arroba en adelante, á precios de fábrica. Horas de despacho de siete de la mañana á dos de la tarde y de cinco de la tarde á nueve de la noche.

A. QUESADA

MÉDICO-CIRUJANO
CALLE DE BARROSO, NÚM. 7
Consulta diaria de 2 á 4 tarde.
Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 á 11 m.

No lo creemos y regalaremos cualquiera cosa á los que prueben que existe casa que venda un 50 por 100 más barato que el establecimiento de pasamanería "La Sevillana", Letrados 24, centro especial de encajes y bordados finos y que dá á estos precios: carretes cadena primera 500 yardas á 28 céntimos; cinta cinturilla y trenza cordón cuatro varas 25 céntimos; corchetes desde 10 céntimos caja ochenta pares; broches pantalón cinco pares 10 céntimos y todos los artículos por el mismo orden. Conque, señores; á cumplir lo prometido, esto es, á vender siempre 25 por 100 más barato de los precios anunciados porque si no lo haceis así, ¿que dirá el público de vosotros? 3-3

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

POR LA
CATAFORESIS MEDICAMENTOSA
Emilio Luque Morata

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

¿Qué persona aficionada ó dedicada á la música, no procura adquirir un notabilísimo piano, patente de invención, siempre corriente para tocarlo, y sin gravamen de afinación, garantizado de no dejarse sus cuerdas ni clavijas eternamente, etc., sabiendo con seguridad que todos los demás pianos del mundo se desafinan frecuentemente, unos más que otros, según la fábrica?
Sus precios resultan iguales á los demás, siendo el mecanismo muy diferente, por lo cual conservan la afinación. Privilegio exclusivo en las principales naciones. Único depósito en Córdoba, central para toda Andalucía, Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar.

SAN CARLOS

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, creado en 1888
Bajo la dirección espiritual de los Rvds. Padres de la Compañía de Jesús.

Este acreditado Centro de enseñanza, establecido en la calle José Rey, número 11, es uno de los que reúne en absoluto todas las condiciones que los preceptos pedagógicos é higiénicos recomiendan.

Respecto al profesorado, para garantía de idoneidad, además de sus correspondientes títulos profesionales, cuentan ya con algunos años de práctica en la enseñanza.

El reglamento se facilita á quien lo necesita. 10-9

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Beneficio del bajo cómico don José Martínez.—Primera sección, á las ocho en punto.—La zarzuela en un acto, *El capote de paseo*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *El guitarrico*.

Tercera sección, doble, á las diez.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.—El beneficiado presentará al público "La cámara oscura",—Ascensión sobre un globo por el arrojado aeronauta Capitán Martinezzi.—El boceto lírico-dramático en un acto, *La Cruz de Mayo*.

PRECIOS PARA LA 1.ª Y 2.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 ptas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

PRECIOS PARA LA SECCIÓN DOBLE.—Palcos sin entrada, 750 pesetas.—Silla con entrada, 125.—Anfiteatro con ídem, 60 céntimos.—Entrada de palco, 125.—Entrada de grada, 30.

El timbre á cargo de la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De San Sebastián

Madrid 3 (4 t.)

En San Sebastián ha sido detenido un súbdito francés, indocumentado, que dijo ser cazador.

Esta tarde se verificará en el palacio de Miramar la última recepción de la temporada veraniega.

La reina ha firmado un decreto sobre competencias.

El frío

3 (4'15 t.)

Comunican de San Sebastián que continúan los fríos intensos originando completa desanimación en aquella ciudad.

Regreso de la corte

La familia real regresará á Madrid á mediados de la semana próxima.

Coalición

Los federales y los socialistas han acordado coaligarse para luchar en las próximas elecciones que se verifiquen en Madrid.

De la Coruña

3 (9 n.)

Dicen de la Coruña que en la madrugada última han sido trasladados á diferentes penales los cooperos presos en Mayo.

Esto ha motivado el paro general. Se han adoptado grandes precauciones, temiendo graves sucesos.

De París

3 (9'10 n.)

Paris.—Aumenta la emigración de religiosos á Suiza, Italia, Inglaterra y otras naciones.

Inundaciones

A causa de las inundaciones se halla interrumpida la vía férrea entre Tarragona y Valencia.

Viaje de Weyler

3, 9'30 n.

El sábado es esperado en Pamplona el general Weyler.

Con este motivo se preparan grandes festejos y un banquete en honor del ministro de la Guerra.

Combinación de gobernadores

Háblase de una combinación de gobernadores, tomando por base los gobiernos de Zaragoza y Murcia.

La peste bubónica

3 (9'35 n.)

En Nápoles aumenta la peste bubónica.

Gran número de familias siguen emigrando.

La policía ha encerrado en el lazareto á 170 obreros que trabajaban en un molino, donde se declaró un caso.

Serrano Alcázar

3 (9'45 n.)

Ha fallecido el ministro de lo Contencioso señor Serrano Alcázar.

El Llobregat

Comunican de Barcelona que el Llobregat ha experimentado nueva crecida.

Las aguas amenazan inundar los pueblos del llano. Reina tranquilidad en Vigo.

Meeting socialista

3 (9'50 n.)

En Oviedo se ha celebrado un meeting socialista.

Pablo Iglesias combatió á determinada institución, considerándola enemiga del obrero y servidora del capital.

Censuró á monárquicos y republicanos y atacó las alianzas.

Derrota de los ingleses

4, 1'10 m.

Los ingleses han sido derrotados en Moedwill, habiendo tenido docientas bajas.

El general inglés Kekevitsh se halla herido de gravedad.

Lo que dice Sagasta

El señor Sagasta ha confirmado que las Cortes se abrirán el 16 del mes corriente.

Niega la hipótesis de la crisis. Cree imposible la supresión de los consumos.

Afirma que Pidal continuará en el Vaticano.

Anarquista detenido

4 (1'25 m.)

Telegrafian de Roma que en Parma ha sido detenido el anarquista Boni, que apolojaba los crímenes cometidos contra Carnot y Mac-Kinley.

En su domicilio se le encontraron documentos y periódicos propagandistas.

De Nueva York

4 (2'30 m.)

Dicen de Nueva York que muchos ciudadanos han firmado una exposición, que presentarán al Gobierno, pidiendo que el cadáver del asesino de Mac-Kinley sea arrojado al mar.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescorofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
Y BOOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, fleuras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez); aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Boob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Boob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Martín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.ª. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Gabreza
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio, 2,50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-córdobaense.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.

Aguas únicas de VILLAHARTA

Estación de Vacar (ó sea Fuente Agria)

En vista de la extraordinaria concurrencia á estas renombradas aguas, su propietario, don Elias Cervelló, ha dispuesto que continúe en pleno servicio la fons de Fuente Agria. Los coches acudirán, como siempre, á la estación de Vacar, para el transporte de viajeros, hasta el día 15 de Noviembre próximo. NOTA.—Estas aguas son las que se venden embotelladas en casi todas las farmacias, y se remiten á la mayor parte de España y al extranjero. Dirigirse á su propietario, don Elias Cervelló, Concepción, 31, Córdoba.

LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONES

Y ZONOPHONES

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24.—CÓRDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO

Tónico nutritivo, kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

MANUEL MONSERRAT REPISO

MARMOLISTA

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 24.—CÓRDOBA

(Entre el Gobierno civil y Circulo de la Amistad)

Capillas, altares, estípitas, mesosoles, lápidas, escaleras, fuentes, baños, chimeneas, pavimentos y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

los TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SANTALOL SOL

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cristitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidans prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortés, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.

Córdoba: D. José de la Linde, Diego León, y demás farmacias.

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos de riñones y del corazón.

4.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorransoro.

Gran Almacén de Esteras

de Francisco Candela Alfonso, María Cristina 19, antes Arco Real.—El dueño de esta antigua y acreditada casa, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, para la presente temporada, un escogido y notable muestrario en artículos pertenecientes al ramo de esterera y espartería, contando además con un escogido é inteligente personal para la colocación de alfombras de todas clases.—Artículos: pitas alfombradas, clase extra; idem batallas, clase superior; idem rayadas, clase superior; yutes imitación alfombra, superior; yutes rayados, idem; cordelillos espartos de todas clases; estera junco de varias clases; estera pletta de varias clases. Gran variedad en dibujos y colores, todo á precios sumamente económicos.—Nota: surtido procedente de las mejores fábricas del país. Más bonito, más sólido y más barato que ninguna casa de su clase. María Cristina 19, antes Arco Real. 15-5

Pérdida. Desde la plaza de San Miguel al paseo de la Victoria se ha extraviado un rosario de filigrana con cuentas azules. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, que vive calle Emilio Castelar 80, antes Lineros, recibirá una gratificación si lo desea, á más de agradecersele. 3-3

TSQUILMOS. Se venden los de granada de las huertas del Padre Poderoso y Alameda, situadas, respectivamente, en Córdoba y Montilla. Para tratar del precio y condiciones, con su propietario, doña Valle de la Puerta, en Montilla. 5-5

Pintor y dorador

Se pintan fachadas al fresco y con aceite y habitaciones, y se imitan toda clase de maderas. Se barnizan toda clase de muebles. Se maquean camas de hierro y se pintan camas de madera. Se pone papel y se retoca toda clase de imágenes, y se hacen escudos de armas y se pintan carruajes, puertas y hierro. Igualmente se hacen toda clase de inscripciones. Se mueven la máquina toda clase de colores, á precios muy arreglados. José Carrión, plazuela de la Magdalena 9, Córdoba. Se ofrece también para los pueblos. 1-2

CASA DE CAMPO. Se arrienda para temporadas una situada en Trasserra, de este término. Para tratar, Madera alta 3. 10-1

MONTANERA. Se vende una muy abundante en Santa María de Trasserra, de este término. Para tratar, Madera alta 3. 10-1

Se venden dos armarios, una cómoda sin aparador y otros utensilios de casa. Mascaraones 11 darán razón. 2-1

Una persona á quien se le haya extraviado un perro pascón, cachorro, en el día de ayer, puede entenderse con don Rafael Garrido Pino, calle Agustín Moreno 145, donde después de dar sus señas, puede recogerlo. 1-1

Desde el día se arrienda la casa Mascaraones 11. En la misma dan razón. 5-4

Se vende el de granadas del fontanar del cortijo de Quintos; para tratar, con don Santos Hernández, San Pablo 20. 10-4

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Éstense el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorransoro; Sr. Clerico y Jiménez D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Elizaje siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, saivado, trigüillo y abechaduras.

MONTILLA EN MADRID

37—CRUZ—37 MADRID

Vinos finos de Montilla y los Moriles

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2,50 P. LA BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 3 PTAS.

CEPAS AMERICANAS

12 MILLONES ESTACAS—3 MILLONES BARBADOS

Diversas calidades escogidas y seleccionadas para toda clase de terrenos. FALTAN REPRESENTANTES PARA PROVINCIAS

Para pedidos dirigirse al propietario D. JUAN SAUS, Sabadell (Barcelona)

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Gereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Gereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud. Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Gereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de medicina tamaño á precios reducidos.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO-AMERICANO

ALCALÁ, 28, 1.º (LADO CALATRAVAS)

VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 28, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Páris 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Arguzel, Prim 5, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

PILDORAS DEFRESNE

LA PANCREATINA Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas. La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas farmacias de España.

Alhama de Granada.

de Aragón, Pitero, Fortuna, Archena, Fuencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada Casa de Baños calle San Alvaro 16, recomendada por todos los señores médicos de la capital y la provincia.

Desde el día se arrienda la casa Torre de San Andrés 60. Razón, García Lopera 6. 20-8

Se venden pavos, gallinas, pollos, huevos y malones de Montalbán, á precios muy arreglados. Castillo 1. 7-3